## ikefiere MUEVAS familians





Por familia nueva referida que sea admitida y matricule a su hijo(a) en el Colegio en cualquier grado, recibirá el beneficio de un descuento del 50% sobre el valor de una (1) pensión mensual.

## Condiciones:

- El descuento se aplica en la pensión de un hijo(a). Aplica desde Maternal hasta grado 12°.
- El descuento se aplica con una nota crédito en la última mensualidad facturada, una vez se matricule el nuevo estudiante referido.
- En caso de tener varios hijos(as), el descuento aplica sobre el hijo(a) menor.
- La familia referida debe seguir el proceso de admisión definido por el colegio.
- La familia referida deberá anexar el formato "Campaña de Referidos" a la entrega de la documentación para indicar la familia que lo recomendó.
- Esta campaña no aplica para colaboradores del Colegio.
- Vigencia de la campaña: sujeto a cambios sin previo aviso.

Informes:

